

DM8817614

A 26672  
262017  
**Registadores**  
DE ESPAÑA



## INFORMACIÓN REGISTRAL

Certificación Registral expedida por:

**FRANCISCO J SALVADOR CAMPDERA**

Registrador de MERCANTIL DE MADRID

Paseo de la Castellana, 44

28046 - Madrid

Teléfono: 915761200

Fax: 915780566

Correo electrónico: madrid@registromercantil.org

Certificación de vigencia y cargos  
correspondiente a la solicitud formulada por:

**SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS SA.**

con DNI/NIF: A28002335

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 3/18/H76MC48N8

*(Citar este identificador para cualquier  
cuestión relacionada con esta certificación)*

Su referencia Sin referencia.

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE Madrid Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de Madrid, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 46143 del Diario 16;

**CERTIFICA:**

1. La sociedad "**SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA**", con Identificación Entidad (LEI) **959800EAYJDHUPYR9W74** y C.I.F número **A28002335**, consta inscrita en este Registro, al tomo **128**, folio **15**, sección **1.ª**, hoja **4551**, hoja actual **M-17226**, sección **8.ª**, y se encuentra **vigente**.

2. Que en la inscripción 583.ª de la citada hoja, folio **59** vuelto y siguiente, del tomo **25900**, de la sección **8.ª**, extendida el 26 de abril de 2012, en virtud de escritura autorizada por el notario de Alcobendas, Von Wichmann Rovira Gerardo, el día 10 de abril de 2012, con el número 1563 de su protocolo, consta inscrito por acuerdo adoptado por la junta general universal de la citada sociedad, en reunión de fecha 2 de abril de 2012, la reelección por plazo de **seis años** de "**SICE TECNOLOGIA Y SISTEMAS, SA**" como **administrador único** de la sociedad, quien a través de su representante acepta el cargo, así como la designación de don **Ángel Guerra Zalabardo** como persona física encargada del ejercicio de las funciones propias del órgano de administración, quien acepta la designación.

3. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados.

4. No existen limitaciones a las facultades del órgano de administración, en el libro de inscripciones ni en el índice central de incapacitados.

5. No figura ninguna situación especial.

6. No figura inscrita la disolución ni liquidación de la sociedad de la que se certifica, según este Registro.

7. No resulta del libro diario ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Madrid, veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Nota.- Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 34150/2017.

**Código Identificador:**



1280650929133411

**CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS:** La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Expido la presente en Madrid, a 25 de Agosto de 2017.

R.D. 1612/2011: Base S/C Nº Arancel: 1,21,23,24,25. Honorarios (Sin I.V.A.): 36,06.  
Factura: CERFIR/2017/16093 Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FRANCISCO J SALVADOR CAMPDERA Registrador de MERCANTIL DE MADRID a 28 de agosto de 2017.



(\*) C.S.V. : 1280652724344230

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(\*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

TESTIMONIO NOTARIAL POR EXHIBICIÓN DE DOCUMENTO.

Yo, **ADOLFO POVEDA DÍAZ**, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en San Sebastián de los Reyes, **DOY FE Y TESTIMONIO:** Que la presente fotocopia y la precedente, contenidas en dos folios de papel timbrado del Colegio Notarial serie DM número 8817614 y el presente son fiel reproducción del documento obtenido por medios telemáticos, firmado electrónicamente, con código de verificación que aparece en el propio documento y que me ha sido exhibido y devuelto. -----

En San Sebastián de los Reyes, a veintinueve de agosto de dos mil diecisiete.

NUMERO /1101/ DE MI LIBRO INDICADOR.-----



# APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: **España**

Country / Pays:

El presente documento público  
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por \_\_\_\_\_  
has been signed by / a été signé par

D. Adolfo

Poveda Diaz

3. quien actúa en calidad de **NOTARIO**  
acting in the capacity of / agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de su **Notaría**  
bearing the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO  
Certified / Attesté

5. en Madrid  
at / à

6. el día \_\_\_\_\_  
the / le

30 AGO. 2017

7. por **el Decano del Colegio Notarial de Madrid**  
by / par

058112

8. bajo el número \_\_\_\_\_  
N° / sous n°

9. Sello / timbre:  
Seal / stamp / Sceau / timbre

10. Firma:  
Signature: / Signature:

Maria del Rosario de Miguel Roses

**Maria del Rosario de Miguel Roses**  
Firma delegada del Decano

